



San José, 13 de abril de 1998.-

RESOLUCIÓN No 2.049/998.- VISTO: El Oficio N° 1830/998 de la Intendencia Municipal, conteniendo Proyecto de Decreto, tendiente a designar el puente que une San José y Colonia en el paraje Picada Gambeta, con el nombre del ex Intendente del Departamento de Colonia Juan Carlos Curbelo; **CONSIDERANDO:** el informe elaborado por la Comisión de Nomenclatura y División de Tierras la Junta Departamental de San José, **RESUELVE:** aprobar por unanimidad de presentes 25 votos en 25, en general y en particular el Proyecto de Decreto sancionando el **Decreto N° 2.791** el que quedará redactado en los siguientes términos:

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE

D E C R E T A:

Artículo 1º) Designase con el nombre de Juan Carlos Curbelo al Puente de Interconexión de los Departamentos de San José y Colonia existente en el paraje denominado Picada Gambeta.

Artículo 2º) Comuníquese, publíquese, etcétera.-

A sus efectos vuelva al Ejecutivo Departamental.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.-

Julio C. REBOLLO
Secretario General

Jesús Pérez CORREA
Presidente

M.P.M. 20/7/06